

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Palma del Río

Núm. 9.463/2011

Anuncio de Licitación del Procedimiento Abierto, por tramitación ordinaria, convocado por el Il. Ayuntamiento de Palma del Río para la Contratación del "Servicio de Limpieza de Edificios".

En cumplimiento de lo dispuesto por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 26 de octubre de 2011 y de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre de 2007, de Contratos del Sector Público, se procede a la convocatoria de la licitación del procedimiento abierto, por tramitación ordinaria, con varios criterios de adjudicación, convocado por el Il. Ayuntamiento de Palma del Río para la contratación del "Servicio de Limpieza de Edificios".

1.- Entidad adjudicataria: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Il. Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Neg. Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Neg. Contratación del Il. Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba).
 - 2) Domicilio: Plaza de Andalucía, 1.
 - 3) Localidad y código postal: Palma del Río (Córdoba), 14700.
 - 4) Teléfono: 957-710244.
 - 5) Fax: 957-644739.
 - 6) Correo electrónico: contratacion@ayto-palmadelrio.es
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.ayto-palmadelrio.es
- d) Fecha límite de obtención de documentación e información: De lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.
- e) Número de expediente: SE-23/2011.

2.- Objeto del Contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: de diversos edificios.
- c) División por lotes y número de lotes: No.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: los lugares donde se encuentren ubicados los edificios objeto de limpieza.
 - 2) Localidad y código postal: Palma del Río (Córdoba). 14700.
- e) Plazo de ejecución /entrega: Un año.
- f) Admisión de prórroga: Sí, por un año más.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
- h) Sistema dinámico de adquisición: No.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90911200-8.

3.- Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación:

Los criterios objetivos para la valoración de las proposiciones, y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa y por consiguiente para la adjudicación del contrato son los siguientes:

Criterios de adjudicación: Puntuación 100 puntos.

1. Mejoras sin coste alguno para la Administración: 90,00 pun-

tos.

1.- Aumento de horas anuales de prestación de servicio, durante toda la duración del contrato, las cuales se prestarán los días y en horario que a tal fin determine el Ayuntamiento, en funciones de las necesidades que surjan, hasta 60,00 puntos que se asignarán a la oferta que ofrezca mayor número de horas y proporcionalmente al resto, mediante la aplicación de una regla de tres: 60,00 puntos.

2.- Por la realización, a cargo del adjudicatario, de labores de desratización y desinsectación de los edificios, durante toda la duración del contrato, a cuyo fin se deberá indicar el número mínimo de aplicaciones por año, hasta un máximo de 15'00 puntos otorgándose el máximo de puntos a aquella oferta que ofrezca un mayor número de aplicaciones por año y proporcionalmente al resto: 15,00 puntos.

3.- Por la disposición de un servicio de atención permanente, que permita desplazar una dotación de la empresa contratista, para atender cualquier eventualidad, de imposible demora que se produzca, siendo, el tiempo de espera, desde la petición del servicio, hasta la personación del personal de limpieza 45 minutos y la dotación mínima de una persona: 15,00 puntos.

2.- Abaratamiento del precio del contrato: 10,00 puntos.

Entendiendo como tal tanto la baja que ofrezcan respecto al tipo de licitación fijado en la cláusula 4ª del pliego, como la baja en el precio hora para servicios extraordinarios, igualmente fijado en dicha cláusula, se valorará hasta un máximo de 10,00 Puntos, que serán asignados de la siguiente manera:

A) 8,00 puntos a la oferta más baja, respecto al tipo de licitación; cero (0) puntos a la que iguale el presupuesto de licitación y a las comprendidas entre éstas dos, los puntos que proporcionalmente correspondan de acuerdo con la siguiente fórmula:

Tipo de licitación - Importe de la oferta que se valora
----- X 8,00 puntos

Tipo de licitación - Importe de la oferta más baja

B) 2'00 puntos al precio hora por servicios extraordinarios más bajo, respecto al establecido en la cláusula 4ª del pliego, cero (0) puntos a la que iguale el establecido en dicha cláusula, y a las comprendidas entre estas dos, los puntos que proporcionalmente correspondan de acuerdo con la siguiente fórmula:

Precio hora servicios extraordinarios - Precio hora servicios extraordinarios
fijado en el pliego de la oferta que se valora
----- X 2,00 puntos

Precio hora servicios extraordinarios - Precio hora servicios extraordinarios
fijado en el pliego de la oferta más baja.

Para la aplicación de tales criterios se utilizará el precio oferta por el licitador, excluido IVA.

4.- Valor estimado del Contrato:

167.154,46 €.

5.- Presupuesto base de licitación:

a) Importe anual: 75.979,30 € excluido IVA.

6.- Garantías exigidas:

Provisional: No.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

7.- Requisitos específicos del Contratista:

- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

Solvencia económica y financiera:
La solvencia económica y financiera del empresario se acredi-

tara mediante uno o varios de los medios establecidos en el artículo 64 de la LCSP.

Solvencia técnica y profesional:

La solvencia técnica o profesional del empresario se acreditará por el medio previsto en la letra a) del artículo 67 de la LCSP, mediante la presentación de la siguiente documentación:

A) Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos. Los servicios efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.

Criterios de selección:

Se exige que el licitador, haya prestado, al menos un contrato de servicios en los tres últimos años, de características similares al objeto del contrato, con un presupuesto, excluido IVA, al menos igual al 70% del precio anual de licitación que se establece para el contrato objeto del presente pliego, excluido IVA, es decir igual o superior a 53.185,51 € entendiéndose como servicios similares al objeto del contrato los siguientes:

Servicios de Limpieza de edificios, dependencias, oficinas y despachos en los que se desarrollen actividades en las que inter venga la atención al público o usuarios o se presten servicios públicos.

c) Otros requisitos específicos: No

d) Contratos reservados: No.

8.- Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: En días hábiles, de lunes a viernes y de 9'00 a 14'00 horas, y en el plazo de quince días naturales a contar desde el siguiente al día que aparezca publicado el anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba. Si el último día del plazo fuese sábado, domingo o festivo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

b) Modalidad de presentación: Las proposiciones constarán de dos sobres, separados e independientes, debidamente cerrados y

firmados por el licitador o persona que lo represente, con indicación de los datos que se indican en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige en el procedimiento.

c) Lugar de presentación:

1.- Dependencia: Registro General del Il. Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba).

2.-Domicilio: Domicilio: Plaza de Andalucía, 1.

3.-Localidad y código postal: Palma del Río (Córdoba), 14700.

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: No procede.

e) Admisión de Variantes: No.

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: El indicado en el pliego de cláusulas administrativas particulares del procedimiento.

9.- Apertura de ofertas:

a) Descripción: Apertura sobre nº 2 "Proposición económica y propuesta de mejoras".

b) Dirección: Plaza de Andalucía, 1.

c) Localidad y código postal: Palma del Río (Córdoba). 14700.

d) Fecha y hora: El primer día hábil siguiente al decimotercero natural después del último de presentación de proposiciones, a las 11'00 horas. dicho día fuese sábado, domingo o festivo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

No obstante, y para el supuesto de que el acto de apertura no pudiese celebrarse dicho día, la nueva fecha en que tendrá lugar el mismo se hará público a través de anuncio que se insertará en el perfil del contratante del Ayuntamiento.

10.- Gastos de publicidad:

El importe del anuncio de licitación del procedimiento en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba; importe que será inferior a la cantidad de 1.000,00 €.

11.- Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea":

No procede.

12.- Otras informaciones:

No.

Palma del Río, 28 de octubre de 2011.- El Tercer Teniente de Alcalde, p.d. del Sr. Alcalde-Presidente, Andrés Rey Vera.